

MEMORIA EJERCICIO 2019-2020

En el marco de la asamblea realizada días atrás en nuestra sede y de acuerdo a la legislación vigente, el presidente de nuestra entidad, Jorge Spasitch se refirió a la memoria del ejercicio 2019-2020 y al respecto sostuvo:

“En este ejercicio estuvimos trabajando, como es habitual, teniendo siempre como prioridad el bienestar de nuestros asociados e industria de la región con representación en la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines (FAIPA) a nivel nacional a la cual continuamos adheridos”.

Subrayó asimismo que “en este período tenemos dos etapas bien definidas: una con “normalidad” y otra con pandemia por Covid 19.

En la primera etapa, entre otras actividades, se firmaron acuerdos salariales con el Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros, Factureros y Pizzeros de Santa Fe y se aplicó convenio Marco para la rama Panadería.

Se atendieron los reclamos de bonos y se aplicó el decreto 14/2020 a fin de acompañar la situación económico financiera de los obreros.

Se liquidaron artículos 38º y 46º convencionales de los CCT nº 519/07 y 600/10 respectivamente, mes a mes con normalidad.

Se comunicó a los socios los alcances del decreto 567/19 con nuevas medidas económicas (IVA) y decreto 603/19 ampliación del anterior como así también la vigencia de los mismos”.

Spasitch destacó asimismo que “Se gestionó el beneficio de EPE para panaderías y se difundieron los requisitos a los asociados a los fines de que, con la intervención del CIPASFE, puedan obtener rebajas en las tarifas.

Se solicitaron presupuestos para la impermeabilización de la pared sur del salón de reuniones concretándose dicho trabajo.

Se mantuvo el banner y link con el Colegio de Profesional de Ciencias Económicas por adhesión y liquidación de artículos convencionales.

Se asistieron a todas las reuniones convocadas por la FAIPA en representación aportando distintas propuestas en beneficio de nuestra industria y zona.

Por inconvenientes en un departamento del edificio Senda II al cual pertenecemos se puso cepo al gas. Se convocó a un gasista matriculado para acondicionar las instalaciones del centro (que ya tenían

sus años) y adaptarlas a las nuevas exigencias de Litoral Gas para estar en condiciones cuando se levante el cepo, previa inspección de la empresa proveedora del servicio.

Se solicitó una pasantía a la UNL para reforzar la administración de la entidad.

Se asistió a la Asamblea de propietarios Edificio Senda II donde nuestra entidad propuso distintas necesidades de reparación en la institución que competen a partes comunes y tienen incidencia directa en nuestra sede social. También se planteó por mayoría del consorcio, el cambio en la Administración del edificio –Peñalva inmobiliaria P+P SRL- por diferentes reclamos y disconformidades pasándose a un cuarto intermedio para definir el nuevo administrador. Como consecuencia de la pandemia la situación quedó pendiente de resolución continuando provisoriamente en sus funciones la misma empresa”.

Agregó también que “fue actualizado el valor de la cuota social atendiendo a las necesidades del mantenimiento de la institución pero siempre buscando que el mismo sea razonable y se comunica a la empresa de cobranza que por su parte también había solicitado un ajuste en los valores.

Se realizaron dos cursos de la empresa Quality SRL sobre tortas y postres en agosto de 2019 y en febrero de 2020.

Se renovaron en tiempo y forma los plazos fijos por el artículo 38º CCT 519/07 cuyo destino es cubrir el Subsidio por Fallecimiento implementado por la institución y siendo el beneficiario final, el titular de la industria panaderil”.

“En cuanto a la segunda etapa, teniendo en cuenta que aún con las complicaciones por pandemia Covid 19 y ajustándonos a los DNU que estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio, nuestra industria fue considerada actividad esencial.

Nuestros asociados debieron continuar elaborando el pan de cada día y sus productos lo que obligó a la institución, su Comisión Directiva, personal Administrativo y sus asesores a implementar nuevas formas de comunicación y contacto.

Se solicitó entonces al programador de la entidad que adecuara los sistemas y los medios de comunicación: Web, correo electrónico, Zoom, etc. para que podamos continuar manteniendo un contacto fluido con los asociados a pesar de las restricciones impuestas.

Por esos medios se fueron informando paulatinamente las novedades en materia impositiva (AFIP – Gobierno de la provincia - Municipalidades – Api - ASSAL), gremiales (sindicatos), laborales –tales como ATP, protocolos de higiene y seguridad, etc - y cualquier otra información que fuese necesaria conocer para mantener las condiciones laborales como actividad esencial sin poner en riesgo tanto al ámbito del empleador como de los empleados. Con FAIPA también se mantiene en forma constante y a

través de medios alternativos, la comunicación definiendo de esta manera acuerdos salariales y analizando la situación económica y financiera de la industria por COVID 19.

Aún con pandemia se continuó en comunicación con los gremios por reajustes salariales. Se mantuvo la institución al día por medios electrónicos en todas sus áreas administrativa, financiera, contable, laboral etc. siempre con el aval de los integrantes de comisión directiva que por los mismos medios aprobaron cada gestión propia de la institución como en relación a sus asociados previa interacción individual.

Se resuelve dar la baja la pasantía por pandemia; la pasante retorna a su hogar en Entre Ríos y ante la imposibilidad de su retorno se da por finalizada la pasantía.

En función de las disposiciones Nacionales, Provinciales y Municipales como consecuencia de la pandemia que atraviesa el País y la normativa específica de la Inspección General de Personas Jurídicas prorrogando la vigencia del mandato de las autoridades, es que el día de hoy, 31 de Marzo de 2021 se presentan los estados Contables y Memoria a los asociados por el período 2019-2020.

Finalmente agradezco profundamente a mis pares de Comisión Directiva el haber acompañado permanentemente a esta gestión como así también a los empleados y profesionales del Centro que con su esfuerzo lograron mantener nuestra querida Institución en funciones y actividad constante a pesar de las vicisitudes que tuvimos y tenemos que afrontar. Del mismo modo un agradecimiento especial a todos los asociados que a pesar de la compleja situación que está atravesando la industria del pan al igual que otras actividades, con el aporte de su cuota mensual han contribuido también a respaldar la vida institucional del CIPASFE.

Por todo ello renovamos nuestro compromiso de seguir adelante siempre pensando en nuestros asociados y nuestra industria panadera. A todos muchas gracias”, concluyó diciendo.

Jorge A. Spasitch

Presidente